

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 160 * PERIODO LEGISLATIVO 2002

EXTRACTO

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Proyecto de
RESOLUCION. CONVOCANDO AL SR. MINISTRO COORDINA
DOR DEL GOBIERNO CPN. ALBERTO REVAH A
EXPONER EN ESTA CAMARA S/ CONVENIENCIA DE
AVANZAR HACIA UN ESQUEMA DE "REGIONALIZACION"
POLITICA, ECONOMICA Y JURIDICA EN LA PATAGONIA

Entró en la Sesión de: 23/05/02

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
17.05.02
MESA DE ENTRADA
Nº 100 Hs. 11:50 FIRMA



FUNDAMENTOS

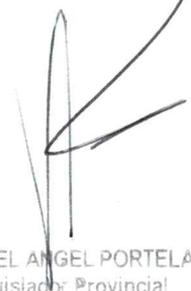
Señor Presidente:

En los últimos tiempos hemos podido observar la sutil irrupción en el escenario del debate político, de una corriente de opinión que propugna el avance hacia un esquema de "regionalización", entendiéndose por ello la reorganización política, económica y social de la Patagonia, tendiente, entre otros aspectos, a la unificación de poderes, potestad tributaria y otras medidas de corte sumamente novedoso que pueden considerarse tan innovadoras como de compleja asimilación, tanto intelectual como operativa.

Entre los mentores de tal hipótesis se cuentan prominentes actores del ámbito político y económico, como el Señor Ministro Coordinador del Gobierno de Tierra del Fuego, Dn. Alberto Revah en el plano local, así como los Gobernadores de las Provincias de Neuquén y Chubut, por nombrar algunas personalidades que ya se han ocupado de instalar taxativamente en la opinión pública tal esquema.

Dada la trascendencia, complejidad, impacto económico y cultural que esta idea demandaría, considero imprescindible conocer los fundamentos que asisten a quienes impulsan este cambio, a fin de poder avanzar desde la óptica ideológica de las expresiones políticas representadas en esta Cámara, en un análisis profundo, de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de una propuesta de tal tenor.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto positivo al presente Proyecto de Resolución:


MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Invitar al Señor Ministro Coordinador del Gobierno de Tierra del Fuego, CPN Alberto REVAH, a exponer ante esta Cámara los fundamentos que alientan su visión sobre la conveniencia de avanzar hacia un esquema de "regionalización" política, económica y jurídica en el ámbito patagónico.

ARTÍCULO 2º: Proponer la inclusión de este tema específico en la agenda de la próxima reunión del Parlamento Patagónico y ofrecer a Tierra del Fuego como sede de organización de este encuentro.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.